

LA CHISPA REVOLUCIONARIA INFLAMO EN 1812 EL CORAZON DE LOS HEROICOS HIJOS DE CAMAGUEY AL CONSIDERARSE RIDICULIZADOS POR LOS ESPAÑOLES MAS INTRANSIGENTES.

FUE UNA BURLA PARA LOS REPRESENTANTES ANTILLANOS LA PROCLAMACION DE LA CONSTITUCION EN LAS CORTES ESPAÑOLAS Y UN MOTIVO DE MOFA EL REGRESO DE LOS MISMOS AL SUELO PARIO.

(Por José Camilo Perez)

En un reciente trabajo dimos a conocer a nuestros lectores una recopilación de datos históricos sobre la fundación de Santa María de Puerto Príncipe, en el sitio que sirvió de asiento al pueblo indio Camagüey, nombre que ha perdurado, como otros muchos del mismo origen, en nuestra patria. En aquel trabajo tratamos única y exclusivamente de consignar detalles interesantes de la época, en la seguridad que habrían de ser del agrado de los lectores, especialmente de los camagüeyanos, ya q. los retrotraía a una remota fecha. Pero hoy en el presente trabajo vamos a darle publicidad a una serie de episodios precursores de de la guerra del 68, aquella dura lucha de diez años en la que tantos y tantos actos de heroísmo realizaron los nativos de Camagüey, animados por la santa idea de la independencia patria.

La mayor parte de los datos que aquí vamos a consignar proceden del archivo del patriota señor Francisco Arredondo y Miranda, uno de los luchadores de aquella generación de las que tan pocos quedan ya.

No tenemos la pretensión de que cuanto digamos sea tenido como rigurosamente exacto, porque ningún escritor es infalible cuando trata de hechos que, como los que vamos a narrar, han ocurrido en una época tan remota; por ello, pues, y como un tributo a la historia patria, nos permitimos rogarle a las personas que posean datos, que les permita rectificar cualquier error en que incurramos, se sirvan hacerlo, en la seguridad de que con ello, no sólo nos proporcionarán un placer, si que también contribuirán a que la verdad resplandezca en las páginas de la historia de "Camagüey Revolucionario".

En el año de 1812 empezó a acentarse la idea entre los camagüeyanos de independizar a Cuba de la tutela de España; debido a la burla de que fueron víctimas con la farsa de la proclamación de la Constitución, la disolución de las Cortes y el desairado regreso de los diputados antillanos, a quienes mofaban y ridiculizaban los españoles intransigentes. La conducta observada por los españoles enardecía más los ánimos, dando por resultado

la línea divisoria que desde entonces se estableció entre liberales y realistas, o como se les llamaba por los primeros, insulares y peninsulares.

Desde el año de 1812 hasta el de 1823 se había extendido en toda la Isla el descontento; radicando los principales centros de conspiración en la Habana, Trinidad y Camagüey; pero como carecían de los elementos necesarios e indispensables y de una protectora mano, que les ayudara a llevar a la realidad el ideal acariciado; les fué necesario a dichos centros buscar fuera de la Isla aquellos elementos; encontrándolos en Nueva York en los prestigiosos patriotas José Aniceto Iznaga, J. González, José Agustín Arango, Fructuoso del Castillo y en el comprovinciano Gaspar Betancourt (a) "El Lugareño".

Acogen aquellos patriotas la idea que ya acariciaban, pero tocando el mismo inconveniente de no contar ellos con los elementos necesarios para levantarse en armas; acuerdan emprender viaje para Venezuela y pedir al gran Simón Bolívar su ayuda y cooperación para independizar a Cuba. El día 23 de Octubre de 1823, llegan al puerto de la Guaira. Bolívar simpatizó con lo que la comisión le expuso, pero no concluida la campaña, había que esperar. Fracasada por el momento su solicitud no por esto desmayaron los patriotas, pues siguieron trabajando e inculcando en el pueblo la idea emancipadora logrando fomentar una conspiración titulada "Soles de Bolívar", siendo figura sobresaliente en ella el patriota, don Pedro Recio Sánchez. Desgraciadamente fué denunciada la existencia de la sociedad.

Este acontecimiento no impidió la continuación de los afiliados a seguir conspirando no sólo en toda la Isla sino fuera de ella, así vemos que el 20 de Enero de 1826, desembarcan por Sabana la Mar los patriotas emisarios de Bolívar, Manuel Antonio Sánchez y Francisco Agüero Velasco portadores de proclamas y documentos importantes. Desde allí se dirigieron al ingenio "Las Cuabas" de Don Francisco Zaldívar distante tres leguas de la ciudad de Camagüey.

Desde la llegada de los dos patriotas, el ingenio "Las Cuabas" fué convertido en Cuartel General de los cons-

PT
PATRIMONIO
DOCUMENTAL

2

pradores acudiendo allí agentes y comisionados a ponerse de acuerdo en los planes que en breve debían desarrollarse no sólo en Camagüey sino en el resto de la Isla. Todo marchó bien

hasta el 18 de Febrero en que dos malhadadas negras que por descuido de sus amos se impusieron del escondite y trabajos de los patriotas Sánchez y Velazco, denunciando al Alcalde Ordinario D. Feliciano Carnesolta todo cuanto ellas sabían con respecto a los dos insurgentes.

En la madrugada del 19, Carnesolta con una ronda asalta la casa de vivienda y capturó a Sánchez y a Agüero, posesionándose de la documentación, correspondencia y proclamas que tenían. Conducidos a la ciudad el mismo día, fueron condenados a sufrir la pena de muerte la que se cumplió el 16 de Marzo de 1826 en la Plaza Mayor de Puerto Príncipe. Estos dos camagüeyanos fueron los primeros mártires de la Independencia de Cuba. Desde esa fecha se estableció en el Camagüey, una división entre el elemento criollo y el peninsular.

El 21 de Noviembre de 1821 estuvo amenazada la ciudad camagüeyana de levantarse en armas con motivo de la acitación que produjo la noticia que se recibiera de la Habana de que pasaba a guarnecer la ciudad el batallón de León, recién llegado de Colombia, completamente derrotado por aquellos patriotas y ensañado con todo el que fuera nacido en América. Este acontecimiento originó el que los patriotas se organizan surgiendo la sociedad "Cadena Triangular" la que laboraba por la Independencia de la patria. El primer Presidente de esta Asociación fué Don Francisco Cosío, figurando en primera línea los Recio, Cosío, Machado, Miranda, Betancourt y Varona.

Compelidos por la autoridad superior a guardar el mayor orden, el batallón de León no llegó a alterar el orden público, hasta el año 1823 en que se desbordó aquella fuerza cometiendo toda clase de desmanes y tropelías. El nombre funesto de ese batallón era temible por las noticias que de él se tenían. Se sabía que en Colombia habían asesinado a mujeres y cometido viles crímenes, como también los había realizado en Cartagena de Indias.

Más como una prueba de la virilidad de los camagüeyanos, el año de 1822 día 2 de Junio, fueron despojados de los sables y correajes en la plaza de la Soledad, los sargentos y cabos del Batallón de León por varios jóvenes camagüeyanos.

Al siguiente año de 1824, inesperadamente fueron procesados y presos por Cadenitas y Masones, el patriota Don Diego Betancourt y Agüero, D. Tomás Borrero y otros patriotas.

En 1847 ocurrieron grandes disgustos y amenazantes motines entre los jóvenes Fernando Betancourt y Agramonte, José Ciriaco de Varona, Jacinto Agramonte y Pedro Recio Betan-

court con la oficialidad del Regimiento de Isabel 2a. Las agresiones tuvieron lugar en la plaza de San Francisco, reproduciéndose más tarde en la de la Merced y en la Sociedad Filarmónica.

Desde el año de 1847 al de 1850 no se hacía otra cosa que conspirar en el Camagüey, acrecentándose cada día más y más, el odio a los catalanes— así se le llamaba a todo peninsular— y cícotudo a los oficiales. Los conspiradores camagüeyanos estaban en constante comunicación con los que se hallaban en los E. U. haciendo propaganda y trabajando por la realización del bello ideal de la Independencia de Cuba.

Latente y con más vigor estaba la idea separatista, iniciada desde el año de 1821 en Camagüey; pero nada concreto se hacía porque les faltaba a los revolucionarios un hombre resuelto que se pusiera al frente de ellos. El año de 1850, surge ese hombre: Joaquín de Agüero y Agüero, el que apoyado en el prestigio, que con justicia gozaba, convoca a sus parientes más inmediatos a esta conspiración la que se llamó por algunos, (de los Agüeros) y en una reunión que celebró, con lujosa asistencia a ella de los Agüeros, les manifestó que los invitaba para levantarse en armas secundando el movimiento que en breve tiempo estallaría en la Isla al grito de Independencia o muerte.

Ni uno solo de los que asistieron a esa Junta se opuso a lo manifestado por Agüero; todos estuvieron conformes; acordándose, desde ese día proceder con la mayor reserva y precaución para no ser descubiertos; así como tratar de atraer a los masones y a los que no lo fueran; con tal de que simpatizaran con la causa santa y sagrada. Al final de este memorándum se leerá la lista de los Agüeros que asistieron a la junta iniciadora del movimiento revolucionario iniciado

por el patriota Joaquín de Agüero y Agüero.

No queda duda alguna de que Joaquín de Agüero antes de convocar a aquella junta contaba con la cooperación de los Armenteros e Iznagas de Trinidad y con la expedición de hombres, armas y pertrechos que traería el general Narciso López, comprometido a hacer el desembarco de ésta en territorio camagüeyano.

La propaganda hecha por los Asociados Agüero dió un resultado satisfactorio pues aparecían identificados con el movimiento armado los Agüeros, Betancourt, Recio, Varona, Arango, Miranda, Molina, Benavides, Estrada Castillo, Zayas, Torres; y puede asegurarse que todos los hombres del Camagüey. Día de plácemes fué para Agüero, las noticias que tuvo de sus consanguíneos, al darle cuenta cada



PATRIMONIO
DOCUMENTAL

OFICINA DEL HISTORIADOR
DE LA HABANA

uno de los trabajos que había realizado y el número de adeptos comprometidos a secundarlo en el movimiento armado.

En junta posterior se designaron los miembros que debían de figurar en los Comités de los Barrios de la Iglesia Mayor del Cristo de San Francisco, de la Caridad, de la Soledad y de San José.

El caudillo Agüero, de acuerdo con Armenteros y con los que se hallaban en New Orleans y con los elementos extraños a los que él debía de ayudar o viceversa para dar el grito de guerra fijó el día 4 de Julio. Al abandonar la Ciudad lo hizo contando con verse en el lugar para donde se le había dado cita, con 300 o más patriotas, fuera de los que estaban comprometidos a secundarlo; pronunciándose en Santa Cruz del Sur y otros en La Guanaja. ¿Qué decepción más grande debió de experimentar el caudillo Agüero el día 3 de Julio al ver que solamente habían cumplido la palabra de honor empeñada algunos patriotas?

Con aquel exiguo número y halagándole la idea que antes de amanecer el día 4 habrían concurrido, si no todos los comprometidos, sí una mayoría de ellos. ¡Triste decepción! Ni uno más hizo acto de presencia en el campamento; y con aquel reducido número de patriotas solemniza la aurora del día 4 de Julio de 1851 y con la fé puesta en el Ser Supremo; proclama a los cuatro vientos la independencia de Cuba, flotando en los campos vírgenes del Camagüey por primera vez la bandera de la estrella solitaria.

El resultado desgraciado que la legión de patriotas pronunciada experimentó, se halla relatado en innumerables folletos y efemérides publicados, así como el desastroso fin que tuvieron los cuatro prisioneros Joaquín de Agüero y Agüero, Tomás de Betancourt, Miguel Benavides y Fernando de Zayas, (fusilados por no haber verificado) el 12 de agosto de 1851 a las 7 de la mañana en la Sabana de Méndez.

Camagüey se enlutó. Era la ciudad un cementerio. Los hombres vestían de luto; las mujeres de lizado azul con el cabello cortado; las puertas de las casas a medio abrir, reinando un silencio en toda la ciudad, que entristecía al camagüeyano así como exacerbaba a los españoles.

En ese fatal año en que desaparecieron las figuras más prominentes para independizar a Cuba, se señalaba también la del gran patriota Isidoro Armenteros, fusilado en Trinidad el día 13 de agosto de 1851; la del General Narciso López, agarrado en la Habana, el día 10. de Septiembre de ese propio año.

Independiente de los trabajos revolucionarios de Trinidad y Camagüey conspiraban en Bayamo Carlos Manuel de Céspedes, los hermanos Francisco y Lucas del Castillo, Fornaris y Jávier y Pedro de Céspedes, hermanos de C. Manuel.

Los funestos acontecimientos ocurridos en el fatídico año del 51, visieron a marcar una línea separatista del elemento criollo del español. No había términos medios para provocar siquiera una simulada unión; pues sucedía se a cortos intervalos de tiempo serios disgustos alarmantes entre los camagüeyanos, la oficialidad y el elemento español. La oficialidad de los varios cuerpos que de guarnición en la ciudad se veían privados de asistir a las reuniones y bailes que en ésta se celebraban por no ser invitados, teniendo que llevar una vida completamente aislada de la sociedad camagüeyana. La casa en que alguno lo graba visitarla, caían los que la habitaban en el más completo desprecio de sus comprovincianos llevando el "inri" de españolizados; y ¡ay! de la señorita que en algún baile danzara con oficial no hablo de un comerciante—porque a éstos se les miraba, no como hombres, sino como cualquier cosa pudiendo contar desde ese momento con que no volvería a tener conpañero de baile a ningún criollo.

A consecuencia del desgraciado resultado que tuvieron los acontecimientos revolucionarios del 51 decayó algo el espíritu revolucionario; y no podía ser de otra manera. Los jefes principales habían sucumbido, la mayor parte en el patíbulo; y la mayoría de los que con ellos estuvieran y los muchos significados, como adictos al plan emancipador, se hallaban unos en los presidios de España, y otros deportados a la misma España, y los que escaparon de aquella racha de arbitrariedades tuvieron que permanecer semicultos, bien en sus casas, en sus fincas o en el extranjero. Aquella ciudad antes rica y alegre por el carácter de sus hijos y espléndida en sus fiestas clásicas fué transformada en un cementerio de seres vivientes.

La sociedad camagüeyana fué vigorosamente castigada por el sanguinario Capitán General Concha que siguiendo la inquina y odio que se apoderó del malhadado Comandante General Lemery contra el Camagüey logró reducirlo a un tenencia de gobierno—decía que era necesario para humillar el orgullo del Camagüey. Al efecto suprimió la Real Audiencia y convirtió la ciudad en una plaza sitiada llenándola de numerosas fuerzas, viéndose en la necesidad para convertirlo en cuartel de ecnar a las Monjas Ursulinas de su Convento, que fué costado por el pueblo. ¿Qué día más terrible aquel en que aquellas religiosas pertenecientes a las familias de la



Sociedad camagüeyana, fueron expulsadas de su Convento en el término de 24 horas! para que en seguida lo ocupara un batallón de infantería.

(E. año del 51, compuso Nicolás González, una danza que tituló "Los Lamentos" de Joaquín de Agüero, era lo único que se oía tocar al piano. En Santiago de Cuba y otras poblaciones se conocía por "La sombra de Agüero". Fué tal lo popular que aquella se hizo que fué prohibida se tocara).

En ese estado de abatimiento moral permaneció Camagüey hasta el año de 1855, en que vuelve a hablarse de conspiraciones tanto en Bayamo como en la Habana. Bastó ésto para que se empezara también a acariciar la idea, no muerta, de darle vida de nuevo al proyecto de independencia.

En Bayamo existía una especie de Junta revolucionaria en que figuraban los patriotas. Joaquín Márquez, Luis Rodríguez, Francisco Tamayo y Tamayo, Melchor Agüero, Juan y Mariano Acosta, Federico Echevarría, Francisco Vicente Aguilera y Ramón Bazán, Agüero y Bazán, eran camagüeyanos. La conspiración de Bayamo, tenía en su seno representación de Manzanillo y Jiguaní. El resultado de esa conjura fracasó. Si en Camagüey se creía aletargado el espíritu revolucionario, no era así, existía, pero faltábale un patriota que puesto al frente de los revolucionarios les organizara y se pusiera al frente de los revolucionarios que se habían constituido en varias poblaciones de la Isla.

En el año 1855 abortó la potente conspiración del catalán Ramón Pintó, pero con tan mala suerte, que es denunciada, cae en poder del capitán el general toda la correspondencia y documentos que guardaba en su casa el revolucionario Pintó. Juzgado, fué sentenciado a sufrir la última pena, siendo agarrotado en la Habana el día 22 de marzo de 1855.

En el año 1856 vuelven a repetirse en Puerto Príncipe serios disgustos entre el elemento criollo y el militar al extremo que se formó una completa división en la asistencia al teatro. Los cubanos ocupaban las lunetas correspondientes al lado izquierdo y los españoles y oficiales las de la derecha. A la artista aplaudida por los cubanos le negaban los "catalanes" el suyo. Recuerdo aún la noche en que una artista, la señorita Mormorenci, había cantado una magnífica y difícil variones de Humell en la lección de la ópera del Barbero y el público criollo asistente aplaudía pidiendo su repetición, pero cuantas veces intentó la artista complacer a los solicitantes, se oían voces de la derecha de no, no, silbidos y bastonazos. Pudo cesar el escándalo por la intervención de la autoridad que presidía la función. Al siguiente día el Gobernador prohibió los aplausos prolongados y las voces de sí o no en el teatro.

Había olvidado consignar en esta relación que en el año de 1854 era ya tan exagerada las privaciones a los españoles en la ciudad camagüeyana que menudeaban los disgustos y choques. Entre los habidos figura uno que pudo traer funestas consecuencias y el luto en muchos hogares, pues estando la oficialidad del Regimiento de Cantabria en la plaza de San Francisco, frente al Cuartel, por los patriotas Mariano Agüero Cisneros, Pedro e Ignacio Recio y Agrimonte y Gaspar Agrimonte Recio, trabándose entre aquellos y éstos un rozamiento tan acalorado que la guardia de prevención se formó y venía sobre el grupo en bayoneta calada. Gracias a la intervención del capitán Don Vicente Florente, casado con una camagüeyana que acompañado por otro capitán, su amigo, corrieron al grupo apostrofando a la oficialidad por ser muchos contra cuatro jóvenes indefensos a los que tomaron del brazo retirándose de aquel lugar se evitó un suceso lamentable. ¡Qué tarde y que noche aquella! Si el gobernador no procede con la imparcialidad que lo hizo, y si no acuartela todas las fuerzas de seguro corre mucha sangre por las calles de la ciudad. Era el Gobernador don José de la Gándara, Coronel del Regimiento de Cantabria.

Desde el año de 1856 al de 1867 se creía que en el Camagüey se gozaba de una era de paz perdurable; y qué equivocados estaban los que así pensaban; quizás en ninguna época se conspiraba más que en esa; pues los camagüeyanos estaban en íntima relación con los patriotas residentes en los Estados Unidos; así como con los de la Habana, Cuba y Bayamo. En ese intervalo de tranquilidad ficticia, la prensa tuvo alguna libertad dando a los escritos de propaganda revolucionaria; aunque relatados con los títulos "El libre cambio", "Las concesiones", "El cruzamiento de las rosas" y por ese estilo muchos otros. En esos mismos años se establecieron varias logias masónicas no sólo en Camagüey, sino en algunas poblaciones todas bajo la jurisdicción de la G. L. de Cuba y las Antillas. La que funcionaba en Bayamo y tenía el sugestivo distintivo "Redención" y la del Camagüey, el de "Tfínima". Además de éstos talleres se constituyeron otros en Manzanillo, Holguín y Tunas, estando estos, como los de la Habana y Santiago de Cuba en correspondencia, por mediación de su garantía de amistad.

En el año de 1865 el patriota Fernando Agüero y Betancourt y el gran propagandista Manuel de Jesús Valdés y Urra, conocido por Chicho, se pusieron en relación directa con algunos bayameses tan exaltados como ellos a tal extremo que aprovechando celebrarse en Guáimaro la fiesta de su patrona "La Purísima" el 3 de diciembre, lograron obtener permiso pa-



ra celebrarlo con tres días de feria, días 7, 8, y 9. No sólo de los poblados inmediatos a Guáimaro vinieron varias familias y jugadores de gallos como de la ciudad concurren muchos de la primera sociedad. Así como también todos los grandes jugadores de las Tunas, Bayamo y Santiago de Cuba hicieron otro tanto los adictos al juego; pero es necesario que se entienda que esa feria con la que se engañaba al gobierno amparada con música, centenares de mesas de juegos y bailes tenían otro fin. A ese pueblo en que se celebraba esa feria concurrían los principales revolucionarios celebrándose por vez primera la unificación de los que conspiraban en diferentes localidades. Quién hubiera pensado en esa fecha que en ese mismo pueblo a los tres años siguientes se proclamaría la República de Cuba. ¿Y quién que aquel autor de la canción "La Conchita" prestara quizás en la misma casa en que se hospedaba, el juramento de Presidente de la República? En ese histórico Guáimaro se hallaban en esos tres días de feria miembros de las familias Oblás, Duany, Collazo e Infante de Santiago de Cuba de Bayamo, Pancho Aguilera, Milanés, Fornaris y Carlos Manuel de Céspedes y otros. Este último prendado de una interesante matrona la obsecuó con una serenata cantándose la canción que le dedicara titulada "La Conchita" a cuya letra le puso música Rafael Casali y R. Dorca; una onza de oro regaló el enamorado bayamés a Casali y Dorca en recompensa de su trabajo. La canción se hizo popular no sólo en Guáimaro, sino en Camagüey, residencia de la matrona que había inspirado a Céspedes. Aunque la feria estaba concedida sólo por tres días a instancia de los grandes jugadores se obtuvo del Gobierno superior prorrogarla hasta el día 11. De la ciudad camagüeyana habían acudido los ricos jugadores, algunos con sus familias y una mayoría de jóvenes de la primera sociedad. Se bailó mucho, se jugó día y noche y los que fueron con idea de cambiar impresiones revolucionarias pudieron celebrar sus conferencias sin temor a ser denunciados ni a hacerse siquiera sospechosos a la autoridad de aquel poblado.

Agüero y Valdés, repitieron sus ideas en Bayamo entablando relaciones íntimas y prácticas, con Pancho Muñoz Rubalcaba, que era uno de los elementos más exaltados que existía en la localidad. La guerra de Santo Domingo despertó tal admiración así como por los dominicanos que estaban en armas que sus victorias se celebraban así como se mofaban de las expediciones de soldados flacos amarillos que llegaban en todos los vapores que venían de aquella isla para ingresar en el Hospital Militar.

Si los dominicanos decían algunos conspiradores sin recursos y en reducido número han podido levantarse en

armas contra el Ejército español ai que derrotan, ¿cómo nosotros, con dinero y otras condiciones que aquellos no tienen no nos atrevemos a ponerlos en armas frente a España? Este era el tema en toda conversación que se relacionaba con el movimiento revolucionario. Era tal la excitación reinante que Faustino de Miranda y Caballero, decía "si a sombrerozcos los votamos de Cuba". Vamos a la guerra.

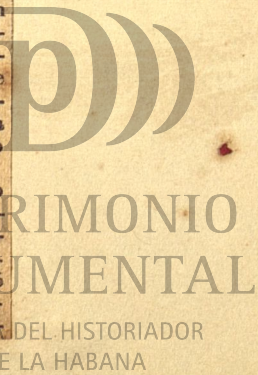
El año de 1853 debido a la indicación del patriota José Antonio de Miranda y Boza, casado con una sobrina de Joaquín Agüero logró que el español arquitecto municipal sembrara en los cuatro centros que forman el parque de la plaza Mayor una palma. Así lo hizo el arquitecto Iglesias, ignorando que esa indicación obedecía a la idea de dedicar cada una de las palmas a cada uno de los cuatro protomártires fasilados. ¿Qué camagüeyano patriota no lo sabía y contemplaba aquellos cuatro monumentos criollos?

Antes de continuar estos apuntes debemos dejar consignado que desde tiempo inmemorial los bayameses y camagüeyanos marchaban en la más cordial armonía. Puede decirse que Bayamo y Camagüey desde Jiguaní a Ciego de Avila, era un sólo término, así se veían infinidad de familias de uno y otro lugar enlazadas quizás para que pensarán unidos en el ideal de formar una patria libre, unos y otros.

LA REVOLUCION DEL 68

Puede asegurarse que la Revolución del 68 tuvo en origen una pequeña incidencia debido a la incorrección y mala crianza de Bernabé de Varona y Borrero, conocido por "Bembeta" comprobándose el adagio de que pequeñas causas producen grandes efectos". Bembeta tuvo un disgusto en el Liceo de Camagüey, situado en la plaza de armas: en esa época que se celebraban las fiestas de San Juan, fiestas eminentemente populares en que paseando una tarde en su coche, el librero Eduardo Pazo, sargento de caballería, retirado, al pasar por el frente del Liceo, le asestó Bembeta un garbanzo servatana. Pazo dirigiéndose a aquel le pide explicaciones y la contestación que le da fué tirarle la colilla de un cigarro que fumaba. Sublevado Pazo lo desafia y en seguida emprendieron marcha. Con el fin de evitar un resultado terrible le siguieron las personas que se hallaban en "El Liceo" para separarlos y defender a "Bembeta" en caso necesario; pero en ese momento se advierte la presencia de los sargentos de Caballería que habían invadido la plaza compañeros de Pazo para defenderlo en caso de que fuera agredido.

Camagüey se hallaba amenazado de una hecatombe surgida entre cubanos y españoles, una ocurrencia sanjuanescas produjo una tormenta colosal y quizás y sin querer fué lo que dio lugar más tarde a la gran revolución de 1868. Los sargentos y los es-



pañoles que fueron acudiendo a la plaza todo estaban armados, no estándolo ningún cubano; el único era Augusto Arango que llevaba un bastón-estoque pero así, lograron que unos y otros de los contrarios desalojaran la plaza. El Gobernador y demás autoridades tomaron parte favoreciendo a los españoles; se hicieron varios prisioneros y tomaron medidas extremadamente arbitrarias y antipolíticas.

La noticia de este serio acontecimiento llegó excesivamente exagerada a todos los pueblos de la Isla. Como diera la casualidad de encontrarse en Bayamo el joven Fernando Agüero y Betancourt conocido por Napoleón, al llegar a su conocimiento el hecho ocurrido sumamente aumentado determinó hacer que se prepararan los patriotas bayameses para lo que pudiera ocurrir en la ciudad hermana. Los de Bayamo no sólo se identificaron con la idea de Agüero si no que ocurrieron a los de Cuba en igual demanda.

Desde ese momento empezó Agüero a conspirar sin careta y apoyado por la juventud bayamesa se formaron Clubs integrados por los principales habitantes de Bayamo, los que tenían al poco tiempo un considerable número de prosélitos dispuestos a seguir el rumbo que tomaran los directores de las masas populares.

El Gobernador de Puerto Príncipe mandó a que se cerrara 'El Liceo', e que volvió a abrir sus puertas a solicitud de respetables personalidades que se personaron a obtener su apertura.

El Liceo venía a ser la cuna de la Revolución y en él se acordó la necesidad que tenían los camagüeyanos de prepararse para hacer frente a cualquier acontecimiento que en lo adelante pudiera surgir con los españoles militares. Al efecto se reunieron Miguel Betancourt, Carlos Loret de Mola y Varona, y Salvador de Cisneros Betancourt, conviniendo tener una junta y determinar lo que debía de hacerse. Aquella se tuvo en la casa de Cisneros pero sin éxito por el escaso número de concurrentes citándose nuevamente para otra que tendría lugar en la Quinta San Miguel a media legua de la ciudad.

A esa segunda reunión asistió un buen número de camagüeyanos y se acordó nombrar una Junta Revolucionaria formada por don Manuel Ramón Silva, Barbieri, Carlos de Varona de la Torre, Napoleón Arango Agüero y Salvador de C. Betancourt. Esta junta nada hizo que merezca mencionarse.

Contra mar y viento se publicaba un periódico de propaganda revolucionaria titulado "El Camagüey". Eran sus redactores Francisco María Rubalcava e Ignacio de Miranda y Agramonte y su administración estaba a cargo de Salvador Cisneros Betancourt.

En el año de 1867 se estableció la Logia Tinima en toda forma alcanzando en pocos meses más de setenta miembros. Denunciada su existencia y asaltada fueron presos Salvador Cisneros Betancourt, Adolfo de Varona y de la Peña y Miguel Betancourt, los que tuvieron la Ciudad por Cárcel.

En el mes de Julio se recibió en la Logia Tinima una comunicación por conducto del h.: Ma. Rubalcava, solicitando secundara el Camagüey el movimiento revolucionario que se intentaba llevar a efecto por todo Oriente y citábasele para una reunión que se celebraría el 3 de agosto en San Miguel de Rompe entre Tunas y Camagüey para ponerse todos de acuerdo.

A esa junta asistieron Francisco Vicente Aguilera, Pedro Figueredo, Carlos Manuel de Céspedes, Vicente García, los comisionados de Oriente y por Camagüey, Salvador Cisneros Betancourt y Carlos L. de Mola y Varona. Céspedes expuso como Presidente de Orden que Oriente tenía acordado levantarse en armas contra el Gobierno español el día 3 de septiembre por lo que se invitaba al Camagüey para ver si los ayudaban. Una negativa fué la respuesta de los comisionados.

Con la contestación dada se procedió a una "Junta Gral. Revolucionaria" saliendo elegido como Presidente, Francisco V. Aguilera, Secretario Francisco Maceo Osorio y Tesorero, N. Figueredo, no quedando el Camagüey comprometido a nada. El Presidente Aguilera antes de cerrar la sesión manifestó que sería conveniente hicieran un esfuerzo los camagüeyanos para acompañar a Oriente en el movimiento a lo que accedieron los representantes Cisneros y Loret de Mola, acordando volverse a reunir la Junta Revolucionaria para determinar definitivamente lo concerniente al movimiento.

Considerando el Presidente Aguilera que el Camagüey estaba en mejores condiciones comisionó a sus representantes para que tratasen de comprar el armamento que había en Nassau y al propio tiempo vieran con las Villas y Occidente si secundaban el movimiento y que trataran de ponerse en contacto con los de la Habana. Con qué elementos contaba Bayamo para levantarse en armas? Carecía de de armas y pertrechos y no había obtenido del Camagüey su promesa de secundarle; y lo más alarmante era que las Villas y Occidente no tenían hasta aquellos días noticias de los trabajos orientales.

Camagüey aceptó la comisión de tratar de comprar el armamento indicado nombrando a los patriotas Manuel Boza y Agramonte y a su hermano Jerónimo Gregorio y Juan Nepomuceno, para efectuar su adquisición; también nombró al antiguo revolucio-



TRIMONIO
DOCUMENTAL

OFICINA DEL HISTORIADOR
DE LA HABANA

7

nario. Pedro Nolasco de Zayas para que adquiriera la voluntad de los Villarema; los que no aceptaron contraer compromisos y Cisneros Betancourt pasó a la Habana, no solo para conferenciar con los miembros de algunas logias; como para ponerse a la voz con don Miguel Aldama y el Lcdo. Morales Lemus porque eran los principales revolucionarios habaneros.

Cisneros fué muy bien recibido por los masones revolucionarios, así como por Aldama y Morales Lemus; quedando todos complacidos al saber que hasta después de la zafra del año 69, no habría levantamiento; y que naGa aún se había acordado respecto a la esclavitud.

Morales Lemus acogió con entusiasmo todo lo expuesto por Cisneros autorizándole para que al dar cuenta de su cometido, digera: que estaban dispuestos ellos a facilitarles todos los recursos que necesitaran y aseguraba además que las Villas aceptarían el movimiento.

La Junta revolucionaria del Camagüey fué nuevamente reformada en virtud de que los que la constituían muy poco habían designado para constituir la con el D. Juan Guzmán y Barnes, Dr. José Ramón Boza y Miranda, y Carlos de Varona y de la Torre y como intermediario a Salvador Cisneros.

El ciudadano Salvador de Cisneros Betancourt como se lee en el penúltimo párrafo estaba en la Habana, había asegurado a Aldama y Lemus por, estar en esa inteligencia, que la sublevación no tendrá efecto hasta el año de 1839, y en ese mismo concepto recorría la Isla Francisco Javier de Cisneros, que había visitado el Camagüey en la primera quincena del mes de septiembre retirándose gratamente satisfecho de los informes relacionados con el movimiento revolucionario que suministrara el licenciado Ignacio Agramonte Loynaz.

El día 10 de Octubre de 1838 habiéndose Cisneros Betancourt en la morada del licenciado José Ramón Betancourt, fueron ambos sorprendidos por la noticia que les llevó Manuel de Armas; de que en Yara se habían levantado proclamando la Independencia, lo que sabía por el parte telegráfico que había recibido el Capitán General.

El telegrama recibido decía: "En el poblado de Yara, jurisdicción de Bayamo, se ha levantado una partida de bandidos a cuya cabeza se encuentra un tal Pedro Agullera y un licenciado en Derecho de la mala muerte, de Manzanillo, Carlos Manuel de Céspedes. Las fuerzas del Gobierno la persiguen." Este telegrama fué impreso y fijado en varias esquinas de las calles de la Habana.

El ciudadano Salvador Cisneros Betancourt comprendiendo la situación

crítica en que podían verse los pronunciados le pasó un telegrama amañado a Ignacio Mora de la Pera para que desde Camagüey avisara de la misma manera a Bayamo. Así lo hizo Mora y ovitó con ésto que Campillo no los cogiese desprevenidos.

En la noche del día 10 vuelve Cisneros a entrevistarse con Morales Lemus asegurándose que era cierto el movimiento en Yara.

La respuesta que aquel dió a Cisneros fué: "Es preciso, necesario que usted con toda urgencia embarque para el Camagüey para que secunden el movimiento, pues no es posible dejar solos a los orientales; desde acá les facilitaremos todos los recursos que necesiten ustedes".

Hasta el 24 de Octubre no le fué posible embarcar a Cisneros; informándose al llegar al Camagüey que de Nassau no habían llegado las armas y que otros inconvenientes imprevistos le hacían imposible levantarse en armas al Camagüey.

El Lcdo. José Ramón Betancourt, en telegrama combinado informa con fecha 2 de Noviembre que por el vapor que salía de la Habana ese día para Nuevitas y que llegaría el 6, iban 1.500 rifles pedidos y debía evitarse que llegara a poder de los españoles.

El día 3 en la noche el ciudadano Cisneros como Representante de la Junta Revolucionaria del Camagüey, cansado de esperar en el Liceo a los patriotas Augusto Arango Agüero y Manuel Osa y Agramonte a los que con urgencia aguardaba y el tiempo apremiaba y se hacía necesario tomar una pronta resolución; nombró accidentalmente a Jerónimo Boza Agramonte para que en la madrugada del día 4 de Noviembre se situaran en el río de "Las Clavellinas", camino de San Miguel de Nuevitas poniéndose al frente de los individuos que allí encontrara y que en la presencia de éstos abriera las comunicaciones que se le daban y de acuerdo con éstas y las instrucciones anexas procediera en todo conforme a su contenido.

En nuestra edición del jueves próximo terminaremos este trabajo, dando los últimos datos que poseemos de aquella épica jornada.

Justo 15/1923



PATRIMONIO
DOCUMENTAL

OFICINA DEL HISTORIADOR
DE LA HABANA

La discusion